



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 1907/ASO/024	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 19/JULIO/2017	<b>BOUC:</b> 24/JULIO/2017
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 2
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ENFERMERÍA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> ENFERMERÍA	
<b>FACULTAD:</b> ENFERMERÍA FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA	
<b>ASIGNATURA/S:</b> ENFERMERÍA COMUNITARIA	


### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 13 de Septiembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
D. JORGE DIZ GOMEZ
D <sup>a</sup> ESTHER ALICIA GARCIA MORALES
D. ANTONIO L. VILLARINO MARIN
D <sup>a</sup> CARMEN LOBO RODRIGUEZ
D. RICARDO BECERRO DE BENGOA VALLEJO
<b>Miembros Suplentes</b>
D <sup>a</sup> SAGRARIO GUIADO GIMENEZ
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> IGNACIA GLEZ-QUIJANO DIAZ
D. RAMON DEL GALLEGO LASTRA
D <sup>a</sup> CARMEN GAMELLA PIZARRO
D <sup>a</sup> ANA MARIA ALVAREZ MENDEZ

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD



Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:



Firmado: